MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Tuluá, Valle del Cauca, (26) de enero 2026		
Hora de inicio:	09:00 Horas	**Hora de finalización:**	10:00 Horas
Lugar:	Escuela de Policía Simón Bolívar – Sala de Juntas		

ACTA No. 00237/ARLOF-GRUCO-2.25

QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. PN ESBOL CD 016 2025 CUYO OBJETO ES EL "ARRENDAMIENTO DE UN (1) ESPACIO FISICO DESTINADO AL SERVICIO DE LAVANDERIA UBICADO AL INTERIOR DE LA ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

El señor jefe de contratos (E), Intendente Jefe GIRALDO MARTINEZ CRISTIAN DAVID, hace la presentación de los documentos habilitantes y criterios de selección al comité de adquisiciones y evaluador dentro del término establecido, ante los comités jurídico, económico y técnico, con el fin de recomendar al señor ordenador del gasto, la adjudicación del proceso de contratación **No. PN ESBOL CD 016 2025,** para su conocimiento y posterior publicación en la página www.colombiacompra.gov.co.

1. Verificación de asistentes

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
MY	CASTELBLANCO CARDENAS PEDRO IGNACIO	SUBDIRECTOR ESBOL (E)
MY	JORGE ALBERTO MORA ESCOBAR	JEFE DE PLANEACIÓN
TE	ANA MARÍA NIETO MEJÍA	JEFE GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS
IJ	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ WILLIAM ALFREDO	JEFE ÁREA ADMINISTRATIVA (E)
IJ	GIRALDO MARTÍNEZ CRISTIAN DAVID	JEFE GRUPO DE CONTRATOS (E)

2. Lectura del acta anterior. N/A

3. Verificación de los compromisos. N/A

4. Temas a tratar

En Tuluá (Valle del Cauca), el día veinte seis (26) de enero de 2026, siendo las 09:00 horas se reunieron en la sala de juntas de la Escuela de Policía Simón Bolívar, los funcionarios antes mencionados, integrantes del Comité de adquisiciones, para la presentación de la evaluación realizada por el comité en los aspectos jurídico, económico y técnico a las propuesta, igualmente los resultados de los criterios de selección, presentados dentro del proceso de contratación PN ESBOL CD 016 2025, cuyo objeto es el "ARRENDAMIENTO DE UN (1) ESPACIO FISICO DESTINADO AL SERVICIO DE LAVANDERIA UBICADO AL INTERIOR DE LA ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR"

OFERTA ALLEGADA MEDIANTE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOP II

No	OFERENTE	FECHA Y HORA DE LLEGADA
1	LAVANDERIA LAVA CLINIC S.A.S	19/01/2026 2:25 PM

Mediante resolución número 0013 del 14 de enero de 2026, se designó al comité único de evaluación de ofertas en los aspectos jurídico, técnico, económico y financiero para el proceso de contratación PN ESBOL CD 016 2025, los cuales fueron notificados mediante comunicación oficial No. GS-2026-000559-ESBOL y mediante correo 020 / ARLOF-GRUCO, así:

COMITÉ EVALUADOR		
VERIFICACIÓN JURIDICA	**VERIFICACIÒN TECNICA**	**VERIFICACIÒN ECONOMICA Y FINANCIERA**
Subintendente Muñoz Valencia Luz Adriana	Capitán Cuero Lina María	Intendente Medina Caicedo Warner

Las evaluaciones de requisitos habilitantes fueron realizadas a través de los siguientes comunicados oficiales:

- Evaluación jurídica, realizada por la señora subintendente MUÑOZ VALENCIA LUZ ADRIANA, mediante comunicación oficial GS-2026-000759-ESBOL de fecha 23 de enero 2026.
- Evaluación técnica, realizada por la señora capitán CUERO LINA MARIA, mediante comunicación oficial GS-2026-000631-ESBOL de fecha 20 de enero 2026.
- Evaluación económica, realizada por el señor Intendente MEDINA CAICEDO WARNER mediante comunicación oficial No. GS-2026-000594-ESBOL de fecha 20 de enero de 2026.

Se hizo la verificación de las propuestas presentadas de lo cual, una vez realizadas las correspondientes evaluaciones de orden económico, técnico y jurídico, se llegó a la siguiente conclusión y que fueron plasmadas en el segundo informe de evaluación radicado mediante comunicación oficial No. GS-2026-000777-ESBOL, así:

RESULTADO INFORME DE EVALUACION

NO	OFERENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS ECONOMICOS
1	LAVANDERIA LAVA CLINIC S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta lo anterior y que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. 03049 de 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional "*numeral 2.2.4. Contratación Directa, numeral 2.2.4.2.5 Procedimiento:

> *13. El jefe del área administrativa o el funcionario que haga a sus veces en la respectiva unidad policial,* ***convoca al comité de adquisiciones para reunión de consideración del informe de evaluación****, que los evaluadores sustentarán ante el comité e igualmente,* ***rendirán el concepto sobre la viabilidad de aceptación de la oferta****. De todo lo anterior se dejará constancia en el acta que se levante, trámite que estará a cargo del jefe de contratos o de la dependencia encargada de la actividad precontractual en la unidad policial. (Negrillas y subrayado fuera de texto)*

Finalmente, por parte del grupo de contratos se consolidad el concepto de viabilidad, para la recomendación y la adjudicación ante el señor ordenador del gasto de la unidad.

El comité de adquisiciones de acuerdo con la resolución No. 0001 del 01 de enero de 2026, Por la cual se conforma y reglamenta el comité de adquisiciones y se regulan otras instancias de apoyo a la contratación de Escuela de Policía Simón Bolívar, estará integrado por:

Subdirector de la unidad (con voz y voto)

Jefe Área logística y financiera	(con voz y voto)
Jefe grupo financiero	(con voz y voto)
Jefe grupo de asuntos jurídicos	(con voz y voto)
Jefe de planeación	(con voz y voto)
Jefe del grupo de contratos (secretario)	(con voz y sin voto)
Personal invitado de acuerdo a la naturaleza del asunto	(con voz y sin voto)

CONCLUSION

Una vez verificada la propuesta habilitada y los resultados del comité único de evaluación de ofertas en los aspectos jurídico, técnico, económico y financiero, el comité de adquisiciones presenta su recomendación y considera viable la propuesta, de acuerdo con los criterios de selección establecidos en los términos de referencia.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

ARTÍCULO 2. FUNCIONES. Son funciones del comité de Adquisiciones:

1. Solicitar, según corresponda, la información complementaria, verificar en forma previa a su publicación, las evaluaciones realizadas a las propuestas presentadas en los procesos de contratación, que adelante la unidad, con arreglo a lo dispuesto en los respectivos pliegos de condiciones.
2. Solicitar, de ser necesario, la revaluación de ofertas, la realización de verificaciones adicionales y en general, formular a los evaluadores los requerimientos que estime pertinentes, a fin de contar con toda la información relacionada con los ofrecimientos presentados en el respectivo proceso de selección.
3. Verificar y analizar la recomendación del Comité Evaluador al Competente contractual delegatario) para la adjudicación o declaratoria de desierta de los procesos de contratación.
4. Conocer, en el evento en que se formule propuesta con precios artificialmente bajos, la sustentación que presente el oferente, sobre las razones que explican el valor ofertado y, verificar y analizar la recomendación que sobre el particular realice el Comité Evaluador.
5. Presentar propuesta del orden de elegibilidad de las ofertas al competente contractual, según recomendación del Comité Evaluador.
6. Las demás inherentes a la naturaleza de la función que ejerce.

RECOMENDACION

El Comité de Adquisiciones facultado por la resolución No.0001 del 01/01/2026 "Por medio de la cual se designan los integrantes del comité de adquisiciones de la Escuela de Policía Simón Bolívar para la vigencia 2026", acoge las evaluaciones presentadas por el comité nombrado para el presente proceso de contratación y recomienda al señor ordenador del gasto Director Escuela de Policía Simón Bolívar, publicar el informe de evaluación y teniendo en cuenta el cronograma establecido **ADJUDICAR** el proceso de contratación No. PN ESBOL CD 016 2025, cuyo objeto es el **"ARRENDAMIENTO DE UN (1) ESPACIO FISICO DESTINADO AL SERVICIO DE LAVANDERIA UBICADO AL INTERIOR DE LA ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR"** con la firma LAVANDERIA LAVA CLINIC S.A.S identificada con NIT: 901.820.262-1, representante legal TULIA ESTHER RAIGOZA DE HINCAPIE, identificada con cedula de ciudadanía No. 29.860.486 de Tuluá Valle del Cauca, por la suma de CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($50.907.768) M/CTE. Por concepto de canon de arrendamiento, en pagos mensuales por un valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESIENTOS CATORCE PESOS ($ 4.242.314) M/CTE, teniendo como base concepto emitido por el Perito avaluador, lo anterior teniendo en cuenta que cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter económico, jurídico y técnico establecidos en la invitación.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Publicar la presente acta en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co, con el fin de dar cumplimiento al cronograma estipulado en la invitación PN ESBOL CD 016 2025, igualmente enviar al correo electrónico	IJ. Cristian David Giraldo Martinez	26/01/2026

IJ. CRISTIAN DAVID GIRALDO MARTINEZ
Jefe grupo de contratos (E)

TE. ANA MARIA NIETO MEJIA
Jefe Asuntos Jurídicos

IJ. RODRIGUEZ RODRIGUEZ WILLIAM ALFREDO
Jefe Área Logística y Financiera (E)

MY. PEDRO IGNACIO CASTELBLANCO CARDENAS
Subdirector Escuela de Policía Simón Bolívar (E)

Anexo: (01) Planilla de firmas.

Elaborado por: PT. Stiven Serna Saldarriaga
Fecha de elaboración: 26/01/2026
Archivo: C:\NORELBI\AÑO 2026\OTROS\DOCUMENTOS PARA SUBIR MULTIHABITACIONAL

Kilómetro 1 – Vía la Rivera – Tuluá (Valle del Cauca)
Teléfonos: 3505596783
esbol.arlof-gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Tuluá, Valle del Cauca, 26 de enero de 2026		
Hora de inicio:	09:30 horas	**Hora de inicio:**	11:00 horas
Lugar:	Escuela de Policía Simón Bolívar – Sala de Juntas		

ACTA - AE - ARLOF-GRUCO-2.25

QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. PN ESBOL CD 016 2025 CUYO OBJETO ES EL "ARRENDAMIENTO DE UN (1) ESPACIO FISICO DESTINADO AL SERVICIO DE LAVANDERIA UBICADO AL INTERIOR DE LA ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
My	Pedro Ignacio Castelblanco	ESBOL	Pedro.castelblanco@correo.policia	1019029343	3132065179	
My	Jorge A Mora E	Plane	Jorge.mora2152@	11.880.777	3053180221	
TE	Ana Maria Nieto Mejia	ESBOL	ana.nieto@correo.policia.gov	1116235899	3114282324	
TJ	Guillam. Rodriguez R	Gulo	william.rodriguez904@correo	94158904	3123525539	
IJ	Cristian Giraldo Martinez	Gruco	Cristiangiraldo7218@	1053769218	3207535504	
SI	Ivr Adriano Mond. J.	ASJOR	Adriana.mond13910@	1.116.734.410	3206986292	
ST	Warrer Medina C	GUFIP	Warrer.medina@correo	94558402	3113458204	